



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Infraestructura y Equipamiento

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 64 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 166 DE SU REGLAMENTO, PARA FORMALIZAR LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NÚMERO (DIA-006-2017).

- I. En la Ciudad de México; siendo las 17:00 horas, del 12 de diciembre de 2017, de acuerdo con el convenio modificatorio CM-01-006-17 se presenta el Contratista para participar en el acto de entrega y recepción física de los trabajos, reunidos en calle Tenochtitlan s/n esq. Circunvalación col. Arenal 3ª Sección, Delegación Venustiano Carranza, CP 15600, CDMX. las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.
- II. Los que intervienen en el acto:

Por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Eusebio Jacinto González
Residente de Obra.

Patricia Garzón Lara
Testigo presencial

Por SERVICIOS DE INGENIERÍA, CONSTRUCCIONES Y AVALÚOS, S. A. de C. V.

Jaime Chávez Huerta
Superintendente de Construcción

III. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN.

Adaptación de aulas en edificio "D" en el Plantel Venustiano Carranza II

IV. IMPORTE CONTRACTUAL, INCLUYENDO EL DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS Y AJUSTE DE COSTOS.

- El importe contractual correspondiente al contrato número DIA-006-2017 es de:
\$ 33,674.61 (treinta y tres mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 61/100 M. N.) sin IVA.

V. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS,

El período de ejecución de los trabajos es el siguiente:

Conforme al periodo de contrato.
Fecha de inicio: 29 de agosto de 2017
Fecha de terminación: 11 de septiembre de 2017
Plazo de ejecución: 14 días naturales

Conforme al periodo real de ejecución:
Fecha de inicio: 29 de agosto de 2017
Fecha de terminación: 11 de septiembre de 2017
Plazo de ejecución: 14 días naturales



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Infraestructura y Equipamiento

VI. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES (ninguna)

| ESTIMACIÓN | PERIODO DE EJECUCIÓN | IMPORTE | IVA | MONTO EJERCIDO | OBSERVACIONES |
|----------------|----------------------|---------|-----|----------------|---------------|
| 1 | | | | | |
| TOTAL EJERCIDO | | | | | |
| S.F.P. | | | | | |
| TOTAL | | \$ | \$ | \$ | |

VII. DECLARACIÓN DE LAS PARTES DE QUE SE ENTREGARON LOS TRABAJOS EJECUTADOS EN CADA UNO DE LOS PLANTELES.

El contratista Servicios de Ingeniería, Construcciones y Avalúos, S. A. de C. V. representado por Jaime Chávez Huerta hace entrega a la Residencia de Obra los trabajos ejecutados consistentes en: Adaptación de aulas en edificio "D" en el Plantel Venustiano Carranza II.

VIII. CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA RESIDENCIA DE OBRA POR PARTE DE LA CONTRATISTA O A LA SUPERVISIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA.


ESTIMACION NUMERO 1 CON GENERADORES DE OBRA, CROQUIS Y REPORTE FOTOGRÁFICO.

IX. ENTREGA DE GARANTÍA.

Derivado del Convenio modificatorio **CM-01-006-17** y con fundamento en el Artículo 48 Fracción I de la Ley de la Tesorería de la Federación, en este acto el CONTRATISTA hace entrega de la garantía para responder de los defectos que resultaren de los trabajos ejecutados, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido consistente en BILLETE DE DEPÓSITO como garantía de obligaciones Para garantizar VICIOS OCULTOS y trabajos mal ejecutados a que se refiere la Cláusula Decima del Contrato DIA-006-2017 en congruencia con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Este instrumento fué expedido por el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C., Con número S 586953 89.

**POR EL COLEGIO NACIONAL
EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**


Eusebio Jacinto González
Residente de Obra


Patricia Garzón Lara
Directora del Plantel, Coahuila
Venustiano Carranza II
Testigo presencial

**POR EL CONTRATISTA
SERVICIOS DE INGENIERÍA, CONSTRUCCIONES
Y AVALÚOS, S. A. de C. V.**


Jaime Chávez Huerta
Superintendente de obra